

EL GOBIERNO DE COLOMBIA ADOPTA UN ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

En agosto 2017 inicia en Colombia la implementación de los [Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial \(PDET\)](#), que funcionarán en 16 subregiones de 19 Departamentos del país, con la participación activa de 170 municipios afectados por el conflicto armado.

Con este plan ambicioso e innovador gestionado por la Agencia Nacional de Renovación del Territorio y apoyado por todas las instancias políticas e institucionales del país, el Gobierno de Colombia da inicio al cumplimiento del punto 1 del Acuerdo de Paz y de la Reforma Rural Integral.

El plan se desarrolla en los territorios declarados como prioritarios por haber sido los más afectados por el conflicto, presentando mayores índices de pobreza, menor desempeño institucional, mayor afectación por minas, mayor presencia de cultivos ilícitos.

El Acuerdo de Paz con las FARC hace un reconocimiento importante al valor de las comunidades para que planifiquen el desarrollo en sus territorios para los próximos diez años. Según el Acuerdo de Paz las subregiones deberán construir, desde sus caseríos hasta sus gobernaciones, los planes de desarrollo que regirán las inversiones por dos quinquenios. La idea es que entre comunidades, organizaciones sociales, organizaciones indígenas, gobiernos territoriales y empresarios imaginen cómo quieren ver su región en 10 años y decidan qué proyectos priorizarán para empezar a transformar su territorio.

En particular el plan involucra las siguientes subregiones: Alto Patía y Norte del Cauca; Arauca; Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño; Catatumbo; Chocó; Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño; Macarena – Guaviare; Montes de María; Pacífico Medio; Pacífico y Frontera Nariñense; Putumayo; Sierra Nevada – Perijá; Sur de Bolívar; Sur de Córdoba; Sur del Tolima; Urabá Antioqueño.

Este Plan innovador para la *Paz Territorial* prevé implementar en las 16 subregiones mencionadas el proceso de construcción participativa de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, con la participación activa de los diferentes actores. Los Planes incluirán iniciativas en temas de salud y educación rural, asistencia técnica, desarrollo productivo, mejoramiento de suelos, vivienda rural, agua potable, energización rural, planes viales e infraestructura productiva.



El Plan contempla una compleja hoja de ruta del proceso que inicia en Agosto de 2017 para terminar en Mayo de 2018 con la presentación pública de los 16 Planes de Acción para la Transformación Regional, que son los mismos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), a todos los actores involucrados, de nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

Las etapas de este amplio proceso participativo contemplan los Pactos Comunitarios por la Renovación Territorial definidos en 11 mil veredas y 1.630 núcleos de veredas, los 170 Pactos Municipales de Renovación Territorial definidos en cada Municipio priorizado, hasta llegar a los Planes de Acción para la Transformación Regional definidos en el marco de las Comisiones Subregionales de Planeación Participativa.

Para responder a las necesidades de las comunidades y al mismo tiempo favorecer una amplia participación de los actores locales en este proceso de diseño del futuro de los territorios, la Agencia encargada de la gestión del Plan realiza también un [programa de Pequeñas Infraestructuras Comunitarias](#), obras de rápida ejecución que tienen un impacto en la vida comunitaria: recuperación de la infraestructura escolar y de los puestos de salud; recuperación de infraestructura de centros comunales, soluciones de agua potable y de energización rural, puentes peatonales sobre quebradas, rehabilitación de la red vial terciaria. Este programa ya es operativo en 51 de los 170 Municipios priorizados por el Plan nacional de Paz y las obras son definidas por las comunidades, quienes además participan en la ejecución de las mismas.

Para saber más

[Agencia Nacional Renovacion del Territorio sitio web](#)

[Artículo en RenovacionTerritorio.gov.co](#)

[Artículo en sitio web Postconflicto.gov.co](#)

[Artículo en sitio web Postconflicto.gov.co](#)

[Artículo en elpilon.com.co](#)

[Artículo en elespectador.com](#)

[Artículo en semana.com](#)

[Artículo en cnespanol.cnn.com](#)

[Artículos en sitio web de REDADELCO](#)

